



2013060052664

06/06/2013 - 13:37

Operador: ESALINAS

Nro. Inscrip:33 - Area Control de Empresas de Auditoría



Santiago, 06 de junio de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Surlatina Auditores Ltda.
National office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Ref.: Informa Hecho Relevante

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Sección V letra A de la Norma de Carácter General N° 275, relacionada con el funcionamiento del Registro de Empresas de Auditoría Externa de esa Superintendencia, Surlatina Auditores Ltda. (REAE N° 5), tiene el agrado de informar el siguiente Hecho Relevante:

INCORPORACION NUEVOS SOCIOS NO ESTATUTARIOS

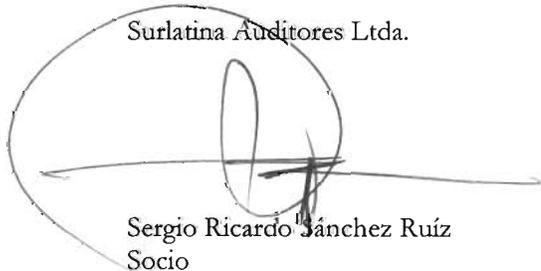
A partir de junio de 2013, la profesional señora Susana del Carmen Ruiz Castro pasa a formar la función de socia no estatutaria dentro de la estructura de la firma.

Dado lo anterior, solicitamos actualizar el registro de personas habilitadas para firmar informes de auditoría de Surlatina Auditores Ltda.. Los antecedentes requeridos por la Norma de Carácter General N° 275, se adjuntan a la presente.

Sin perjuicio de que la presente comunicación será reemitida a través del módulo de Sistema de Envío de Información en Línea, un ejemplar de la misma y sus documentos adjuntos originales serán entregados a su Superintendencia a través de la Oficina de Partes.

Saluda muy atentamente a usted,

Surlatina Auditores Ltda.


Sergio Ricardo Sánchez Ruíz
Socio
Jaime Ignacio Goñi Garrido
Socio

**DECLARACION JURADA DE VERACIDAD DE LOS DATOS ENTREGADOS A LA
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS**

En Santiago de Chile a 06 de junio de 2013, quienes suscriben en representación de Surlatina Auditores Ltda., Sergio Ricardo Sánchez Ruíz, chileno, soltero, cédula nacional de identidad N° 4.574.542-2, contador auditor, con domicilio para estos efectos en Alfredo Barros Errázuriz N° 1954, Piso 18, Comuna de Providencia, Santiago, y don Jaime Ignacio Goñi Garrido, chileno, casado, cédula nacional de identidad N° 9.766.005-0, contador auditor, con domicilio para estos efectos en Alfredo Barros Errázuriz N° 1954, Piso 18, comuna de Providencia, Santiago, declaran bajo juramento que los datos entregados a la Superintendencia de Valores y Seguros, son reales y verdaderos, en virtud de los cuales Surlatina Auditores Ltda., solicita la incorporación de la señora Susana del Carmen Ruiz Castro, como profesional autorizada para firmar informes de auditoría, en su calidad de socia no estatutaria dentro de la estructura de la firma.

Emito la presente declaración para efectos de lo dispuesto en la Sección III, letra C, número 4 de la Norma de Carácter General N° 275 de fecha 19 de enero de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros.


Sergio Ricardo Sánchez Ruíz
4.574.542-2


Jaime Ignacio Goñi Garrido
9.766.005-0



SUSANA DEL CARMEN RUIZ CASTRO

Cédula de Identidad N° 10.645.491-4

Nacionalidad: Chilena.

Títulos y Grados

Contador Auditor -Universidad de Concepción
Diplomada IFRS- Universidad de Chile

Trayectoria profesional

SURLATINA AUDITORES LIMITADA
Ingresó a la firma en junio de 1989
Actualmente Directora del Departamento de Auditoría Financiera.

Docencia

Relatora y expositora de cursos y seminarios en Chile y el extranjero,
como parte del entrenamiento de Grant Thonton.



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE TITULOS Y GRADOS

SECRETARÍA DE TITULOS Y GRADOS

TRANSCRIPCIÓN AL INTERESADO

982151

UNIDAD ACADÉMICA LOS ANGELES

CONTADOR AUDITOR

Expediente N° 98-151

CONTADOR AUDITOR
ROSANA DEL CARMEN RUIZ CASTRO

SECRETARIO GENERAL SERGIO LAVANCHY MERINO



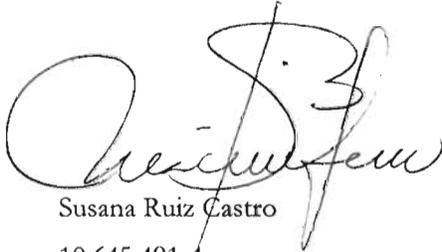
SECRETARIO GENERAL

RECTOR

DECLARACION JURADA

En Santiago de Chile a 06 de junio de 2013, quien suscribe, Susana del Carmen Ruiz Castro, chilena, casada, cédula nacional de identidad N° 10.645.491-4, contador auditor, con domicilio para estos efectos en Alfredo Barros Errázuriz N° 1954, piso 19, Comuna de Providencia, Santiago, declara bajo juramento lo siguiente:

1. No he sido condenada por delitos que merezcan pena aflictiva.
2. No he sido declarada en quiebra ni me encuentro en cesación de pagos.
3. No mantengo pendiente ninguna situación legal, civil ni criminal, en mi contra.



Susana Ruiz Castro
10.645.491-4

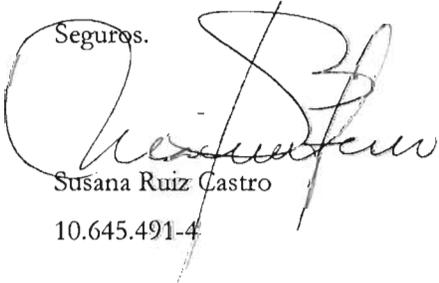
DECLARACION JURADA

En Santiago de Chile a 06 de junio de 2013, quien suscribe, doña Susana del Carmen Ruiz Castro, chilena, casada, cédula nacional de identidad N° 10.645.491-4, contador auditor, con domicilio para estos efectos en Alfredo Barros Errázuriz N° 1954, Piso 18, comuna de Providencia, Santiago, expone bajo juramento no encontrarse afecta a las inhabilidades, establecidas en las letras a) a e) del artículo 241 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, y que en consecuencia:

- a) No tiene la calidad de funcionario o trabajador bajo contrato de trabajo o a honorarios, del Banco Central de Chile, de la Superintendencia, y de las Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras y de Pensiones, ni se encuentra afecta a las inhabilidades o prohibiciones establecidas en los artículos 35 y 36 de la Ley N° 18.046.
- b) No ha sido sancionado grave o reiteradamente por la Superintendencia de conformidad al Decreto Ley N° 3.538, de 1980 o al Decreto con fuerza de Ley N° 251, del año 1931, del Ministerio de Hacienda; o condenado de conformidad a los artículos 59 a 61 de esta Ley o al artículo 134 de la Ley N° 18.046.
- c) No ha sido sancionado grave o reiteradamente por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras o por la Superintendencia de Pensiones.
- d) No ha tenido la calidad de controlador o administrador de una persona jurídica sancionada de conformidad a las normas citadas en las tetras b) y c) precedentes, al tiempo de ejecutarse los hechos.
- e) No tiene la calidad de administrador de bancos e instituciones financieras, bolsas de valores, intermediarios de valores, o de cualquier inversionista institucional, o posee, directamente o a través de otras personas naturales, el 5% o más de su capital.

La presente declaración se suscribe dando cumplimiento a lo dispuesto en la Sección III, letra C, número 7 de la Norma de Carácter General N° 275 de fecha 19 de enero de 2010, de la Superintendencia de Valores y

Seguros.


Susana Ruiz Castro

10.645.491-4